

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum N° 036 de fecha 07.01.2020, de la Directora de Desarrollo Comunitario al Señor SECPLAN, solicitando realizar la respectiva Propuesta Pública.
4. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 035 de fecha 06.01.2020, de la Jefa Departamento de Finanzas Municipales.
5. Informe Socio-económico de fecha 29.01.2020, de la Sra. Fidelina Toledo Ibarra - Cartola Registro Social de Hogares.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere realizar la compra de materiales de construcción para Beneficiar a la Sra. Fidelina de las Mercedes Toledo Ibarra, por encontrarse en situación precaria y de vulnerabilidad, según informe socio-económico de la Asistente Social del Municipio.
2. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Fondo del Presupuesto Municipal. Número de Cuenta N° 215.24.01.007.001.006.

DECRETO

EXENTO N° 0370

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN MATERIALES DE FERRETERIA PARA AYUDA SOCIAL**", y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formatos, Itinerario, y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, quien actuará de Ministro de Fe, la **Administrador(a) Municipal**, la **Directora de Administración y Finanzas**, la **Jefa Departamento Servicio Comunitario**, el **Director de Obras Municipales** y el **Secretario Comunal de Planificación o sus Subrogantes respectivos**.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será la Jefa Departamento Servicio Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



ADRIANA B. ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal(s)



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal(s)

C. c. :
- Alcaldía (02)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/